

CONSTRUCTORA LOPEZ Y ZEAS S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Cuenca, 26 de Marzo del 2018

Srs. Accionistas
CONSTRUCTORA LOPEZ Y ZEAS S.A.
Ciudad.

De mis consideración;

En mi calidad de comisario de CONSTRUCTORA LOPEZ Y ZEAS S.A., cumpla con presentar a ustedes mi informe sobre el ejercicio económico del 2017, según lo dispuesto en el artículo 279 y 288 de la ley de Compañías.

Este informe comprende los siguientes aspectos determinados por la ley:

1.- RESULTADOS ECONOMICOS Y ADMINISTRACION GENERAL.

Se obtuvo ingresos en el año 2017 por \$27.784.00 así como gastos los mismos que ascienden a \$77.040,29

La Compañía como resultado del ejercicio refleja una pérdida significativa, valor considerable en relación a ejercicios anteriores.

2.- ENTREGA DE BALANCES.

De la revisión efectuada a los Estados Financieros, puedo afirmar que los administradores han cumplido con su obligación de elaborar los Estados Financieros por el año 2017 y que estos presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa.

3.- LIBROS Y PAPELES DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS FINANCIEROS.

Con referencia a este punto, la Administración se ha sujetado en su gestión de acuerdo con las normas, disposiciones y estatutos vigentes.

Toda la documentación y comprobantes legales, se encuentran debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los requisitos legales.

Finalmente para concluir este informe presento mis agradecimientos por la colaboración demostrada por la Administración de la Empresa para la elaboración del siguiente informe.

Dejo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe para su aprobación.

ATENTAMENTE



CPA. Esteban Rodríguez P.
COMISARIO